



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultad legislativa cantonal a través de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la competencia; determinar la política a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	# de Sesiones en el año	40
2	ALCALDIA	Ejercer la representación y la Administración pública en la Jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación	# de Sesiones en el año	39
<b>PROCESOS HABILITANTES</b>				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los procesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Jurídica orientados a garantizar la seguridad Jurídica	# de Asesorías en sesiones de concejo	40
4	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestión de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participación ciudadana	# de minutos pautados en el año en medio de comunicación radial	792
5	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar, asesorar, elaborar e implementar los planes,. Programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificación estratégica institucional, Presupuestaria y Operativa del GAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	<a href="#">PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO.pdf</a>



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	COORDINACION GENERAL	coordinar la planificacion, ejecucion de lo planes, programas y proyectos asi como las actividades administrativas, financieras, operativas y tecnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales	Promedio Porcentual de cumplimiento de Proyectos en Plataforma Sigad	<a href="#">informacionsigad.pdf</a>
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
7	SECRETARIO DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institucion; administrar custodiar y salvaguardar la document6acion interna y externa prestar atencion efeciente a usuarios	# de ordanazas aprobadas por Concejo	9
8	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Brindar con eficiencia y eficacia productos y servicios de apoyo logistico, la entrega oportuna de materiales demandados, por las diferentes unidades y procesos	Adquisicion de vehiculos tipo camioneta para apoyo logistico de las Direcciones	Existe un vehículo que presta servicio dentro del GADM Nobol.
9	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Direccion Institucional de conformidad a la normativa viegente y proveer informacion para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecucion presupuestaria	100%
10	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, tecnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selecció n y valorizacion, asi como capacitacion que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad	Nombramiento provisional	24
			Nombramiento Libre remocion	2
			Nombramiento plazo fijo	0
			Dignatarios por eleccion popular	0



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			Contratos a plazos fijos	0
			Contratos de servicios ocasionales	33
11	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratacion del Estado, elaborar el Plan Anual de Contratacion de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratacion	# de Procesos de Contratacion Publica de Bienes y Servicios por diferentes modalidades	6
12	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Elaborar e Implementar el Plan Integral de Sistemas Informaticos y de Comunicación brindado el soporte tecnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnologico	Adquisicion del Sistema Integral de Informacion Multifinalitario	1
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR U OPERATIVOS				
13	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construccion de obras, ademas de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitacion de conformidad con el sistema Nacional de contratacion Publica administrar el equipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial y la fiscalizacion de obras	# de km. De vias Asfaltadas en la Ciudad de Nobol	2,06 km
			Adquisicion de Materiales para Obras de administracion directa	1
			# km de vias lastradas y reconformadas	7,47 km
14	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos técnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad asegurando el abastecimiento distribucion y cobertura	Estudios del Plan Maestro de Agua Potable	66%
			Instalacion de micromedidores	54%
			Control de calidad del agua	100%
			# de promedio de permisos de construccion de obra menor	32



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	DIRECCION DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Establecer el regimen de uso de suelo urbanístico y rural, para lo cual determinara las condiciones de construcciones, urbanizacion o cualquier forma de fraccionamiento asegurando los porcentajes de area verde y areas comunales de conformidad con la planificacion	# promedio de certificados de norma de construccion y linea de fabrica	33
			# promedio de certificados de uso suelo	265
			# promedio de permisos de construccion de cuerpo de bovedas	37
			# venta de terreno de Cementerio	37
16	DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO	Establecer politicas, estrategicas normas y procedimientos de generacion, registro y actualizacion de la informacion relacionada con los avaluos y catastros urbanos y rurales del canton	# de familias beneficiadas con estregas de escrituras	26
			# de familias beneficiadas con brigadas de legalizacion de tierras	0
			# de sectores beneficiados con proyecto de legalizacion	2
			# de familias beneficiadas con proyectos de legalizacion	26
			% de avance de Catastro Municipal	70%
17	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos solidos y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y mas espacios publicos del Canton, mediante procedimientos de barrio, recoleccion, transporte y disposicion final	promedio de Recoleccion de Desechos	diario
18	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural conservando la biodiversidad de los ecosistemas para garantizar el buen vivir	Plan de contingencia contra inundaciones	1



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
19	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	Planificar , coordinar fortalecer y promover el desarrollo sustentable y sostenible del turismo y economico del canton	Creacion Oficina Municipal de informacion turistica	0
20	JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de proteccion de derchos del Canton, asi como promover la Participacion Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administracion	promedio asistentes a cursos vacacionales	250
			promedio de niños beneficiados en dia del niño	180
			Beneficiados en proyecto del Centro Infantil del Buen Vivir	180
			# de pacientes atendidos en brigadas medicas	3500
			# de campañas de prevencion del cancer	0
			porcentaje esta en funcion al cumplimiento del Plan Operativo Anual aprobado	0%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
21	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atencion prioritario y disminuir su vulnerabilidad	# de sesiones ordinarias	6
22	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, y las limitaciones o derechos de propiedad que recaen sobre ellos y demas informacion sobre bienes inmuebles, garantizando la seguridad juridica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con informacion fiable y veras	Porcentaje esta en funcion al cumplimiento de la gestion del Registro de la Propiedad y Mercantil de Nobol	99%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/01/2018)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ANUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			BLANCA CONSUELO VELIZ VELIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:planificaciongadnobol@gmail.com">planificaciongadnobol@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04)2 708-250 EXTENSIÓN 14	